FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 40564
Nombre: Practicum de la especialidad de lengua castellana y literatura
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 10
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Practicum de la especialidad de lengua castellana y literatura	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MARTIN EZPELETA ANTONIO LEON

RESUMEN

La materia de Prácticas externas curriculares de la especialidad forma parte del módulo Pràcticum (junto al Trabajo Fin de Máster). Pretende proporcionar al estudiante el contacto con la realidad escolar, favoreciendo procesos de toma de decisiones en situaciones de enseñanza y aprendizaje, así como propiciar la adquisición de habilidades sociales y de intervención educativa con el objetivo de que pueda responder eficazmente a cuestiones y problemáticas esenciales en el desempeño docente. En el desarrollo del Prácticum fundamentalmente se diferencian dos partes: una dirigida a la observación crítica de la realidad educativa y otra dirigida básicamente a la experimentación de prácticas docentes de aula. Es en esta segunda parte donde el estudiante debe diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje propios de su especialidad.

Los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

1. Observar y analizar de forma crítica el contexto escolar.

2. Comprender la normativa, el funcionamiento y la organización del centro escolar.

3. Desarrollar la colaboración con los profesionales de los centros de prácticas.

4. Diseñar, desarrollar y evaluar intervenciones didácticas en el aula.

5. Reflexionar de forma crítica sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la calidad de la práctica docente.

6. Relacionar los conocimientos teórico-prácticos con las experiencias del prácticum.

7. Analizar y valorar las experiencias observadas en los centros de prácticas.

8. Comprender el rol profesional del profesor.

9. Saber utilizar con criterio las TIC y los diferentes materiales para la enseñanza.

10. Adquirir habilidades sociales y competencias de intervención educativa para desempeñar con calidad la función docente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Obligación de cursar simultáneamente la/s asignatura/s	40493 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad 40494 - Procesos y contextos educativos 40495 - Sociedad, familia y educación 40523 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua castellana y literatura 40524 - Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y su literatura 40525 - Innovación docente e iniciación a la investigación en educación lingüística y literatura

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente

como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Metodología para la observación y análisis de la realidad docente

- La observación participante en el centro de prácticas: objetivo y utilidad para la labor docente, variables que permite analizar.
- Técnicas de observación y de recogida de información: diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, registros de conducta, cuestionarios, entrevistas, etc.
- Fuentes de documentación disponibles en los centros de prácticas.
- Métodos para el análisis e interpretación de la información recogida.

2. Conocimiento del centro educativo de prácticas

- La relación entre el centro educativo de prácticas y el entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico.
- La organización del centro educativo. La organización de las etapas educativas de la especialidad. o La coordinación y cooperación entre docentes.
- El proyecto lingüístico de centro.
- El alumnado propio de la especialidad.
- Las relaciones del centro educativo con la familia, los servicios educativos externos (servicios psicopedagógicos, centros de asesoramiento de enseñantes, etc.) y los servicios comunitarios

(bibliotecas, museos, etc.).
- El centro educativo y la administración educativa: marco legislativo de referencia.

3. La planificación educativa del centro y de la especialidad

- Órganos de coordinación docente.
- Adecuación del marco curricular a la realidad educativa: objetivos, competencias y contenidos.
- Criterios metodológicos generales.
- Criterios de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado y criterios de promoción.
- Tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario.
- Tratamiento de la multiculturalidad y de la coeducación.
- Organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
- Adaptaciones curriculares.
- Evaluación de los procesos de enseñanza, la práctica docente y el trabajo del equipo educativo.

4. La práctica docente observada en el aula

- Programación de aula y su relación con los ciclos y las etapas.
- Características del grupo-clase. La interacción en el aula. La tutoría.
- Metodología de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a los procesos de evaluación.
- Procesos de innovación y mejora en la docencia o los recursos y materiales utilizados o las actividades complementarias y extraescolares.

5. La intervención docente del estudiantado en prácticas

- Diseño, puesta en práctica y evaluación de intervenciones educativas en el aula.
- Análisis de resultados y propuestas de mejora para futuros procesos de enseñanza y aprendizaje.

6. Valoración crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	200,00
Asistencia a actividades complementarias	10,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	10,00
Total horas	**220,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	20,00
Total horas	**30,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales en el Centro de Prácticas.

- Trabajo tutelado: intervención en el aula

Participación de los y las estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje del aula asignada del centro de prácticas. En la primera fase de las prácticas las tareas se centrarán en la observación de la realidad educativa en su centro y en el conocimiento y análisis de la actuación docente del tutor asignado. En la segunda fase, las tareas del estudiantado serán de intervención en el aula con distintos grados de responsabilidad, bajo la supervisión del profesorado tutor.

- Trabajo tutelado: trabajo en grupo en el centro de prácticas

El estudiante en prácticas participará en las reuniones de los equipos educativos de los que forme parte y colaborará en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. Asimismo asistirá a todas las reuniones y actividades organizadas para que el estudiantado en prácticas conozca en profundidad la realidad educativa del centro de prácticas.

Tutorías

Las tutorías periódicas, individuales y colectivas, con los tutores de la Universidad servirán de asesoramiento a los estudiantes.

Encuentros para el intercambio de experiencias.

Puesta en común de experiencias y reflexiones procedentes de las distintas estancias en el centro de prácticas para contrastar situaciones distintas vividas por el estudiantado.

Estudio y trabajo autónomo

El estudiante de prácticas desde la perspectiva del docente investigador en el aula deberá afrontar la planificación de sus intervenciones docentes y la reflexión posterior a la acción.

EVALUACIÓN

Para la evaluación del estudiante se tendrá en cuenta:

1. La calificación por el tutor o tutora del centro de prácticas (valor otorgado 50%)

El tutor o tutora del centro puede realizar una valoración fiable de las prácticas en la medida en que ha llevado a cabo la tutorización directa del estudiante, considerando criterios como la participación del estudiante, su integración en el equipo de trabajo, su profesionalidad, responsabilidad e iniciativa. Esta valoración se realiza mediante el cuestionario de evaluación que se encuentra en la web del Máster, que será remitido directamente al tutor o tutora de Universidad una vez hayan finalizado las prácticas. Por eso puede entregárselo al estudiante tutorizado en un sobre cerrado, firmado y sellado en la solapa, o remitirlo directamente por correo electrónico una vez escaneado.

2. La calificación del informe final de las Prácticas por el tutor o tutora de la universidad (valor otorgado 25%)

Al terminar sus prácticas el estudiante deberá elaborar un informe final, de entre 10 y 15 páginas, que entregará al tutor o tutora de universidad. Este informe contemplará dos apartados:

a) Descripción de las prácticas realizadas.

En este apartado el estudiante indicará el contexto de trabajo (centro, tutor o profesores con los que ha trabajado, horario habitual, etc.), así como una breve descripción del tipo de trabajo realizado (colaboración con el profesorado, responsabilidad asumida en la clase, participación en proyectos, creación de materiales) y de las condiciones en las que se ha realizado.

b) Reflexión sobre el trabajo realizado.

En este apartado se pide al estudiante que haga una reflexión sobre el trabajo realizado, en el que, entre otros, pueden tratarse los siguientes aspectos:

a. Estrategias metodológicas utilizadas en la clase.

b. Facilidades o dificultades encontradas.

c. Comunicación con el profesorado.

d. Relación con el alumnado.

e. Percepción sobre la motivación del alumnado

f. Innovaciones que podrían facilitar el trabajo.

g. Sistemas de evaluación utilizados.

3. La calificación por el tutor o tutora de la universidad (valor otorgado 25%).

El trabajo de seguimiento y reflexión realizado por el tutor de la Universidad le proporciona criterios para emitir su propia valoración de las prácticas realizadas por el estudiante. Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en las reuniones y seminarios de seguimiento.

- Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor del centro o las visitas al centro cuando éstas se produzcan.

La puntuación final de las Prácticas se obtiene mediante la media aritmética ponderada de las tres calificaciones anteriores:

- Evaluación del tutor o tutora del centro de prácticas: 50 %

- Calificación por parte del tutor o tutora de la universidad del Informe final realizado por el estudiante: 25 %

- Evaluación del tutor o tutora de la universidad: 25%

Cualquier tipo de plagio en las tareas o pruebas supondrá el suspenso de la asignatura. El uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA

- AMBRÓS, A. y BREU, R. (2011). *10 ideas clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática*. Graó.
- BORDONS, G. y DÍAZ-PLAJA, A. (Coords.). (2006). *Enseñar literatura en Secundaria*. Graó.
- BISQUERRA, R. (Coord.). (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- CAMPS, A. (Comp.). (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Graó.
- CAMPS, A. y ZAYAS, F. (Coords.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Graó.
- COLOMER, T. (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. Fondo de Cultura

Económica.
- DELMIRO, B. (2002). *La escritura creativa en las aulas. En torno a los talleres literarios*. Graó.
- DOLZ, J. y SCHNEUWLY, B. (2010). *Per a un ensenyament de l'oral: iniciació als gèneres formals a l'escola*. Institut Universitari de Filologia Valenciana- Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- DURÁN, C. et al. (2009). *La palabra compartida. La competencia comunicativa en el aula*. Octaedro.
- JOVER, G. (2007). *Un mundo por leer*. Octaedro.
- GUASCH, O. (Coord.). (2010). *El tractament integrat de les llengües*. Graó.
- LLUCH, G. (2010). *Las lecturas de los jóvenes. Un nuevo lector para un nuevo siglo*. Anthropos.
- MARTÍN-EZPELETA, A. (Ed.). (2020). *Usos sociales en educación literaria*. Octaedro.
- *Reglament de Pràctiques Externes Curriculars del Màster en Professorat d'Educació Secundària*. Universitat de València. https://www.uv.es/msecundaria/Reglament_practiques_externes_curriculars.pdf
- RIBAS SEIX, T. (Coord.). (2010). *Libros de texto y enseñanza de la gramática*. Graó.
- RODRÍGUEZ, C. (Ed.). (2008). *La lengua escrita y los proyectos de trabajo. Propuestas para el aula*. Perifèric.
- RUIZ, U. (Coord.) (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Graó.
- SAMPIERI, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.
- SÁNCHEZ-ENCISO, J. (2008). (*Con)vivir en la palabra. El aula como espacio comunitario*. Graó.
- VILÀ, M. y CASTELLÀ, J.M. (2014). *10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público*. Graó.
- ZAYAS, F. (2012). *Competencia lectora (después de PISA)*. Graó.